

ANEXO XXXII

Borrador del programa para la Categoría de Grupo Técnico de la Función Administrativa.

I. PROGRAMA

I. Organización del Estado y de la Administración Pública:

1. La Constitución Española de 1978. Estructura y contenido. La reforma de la Constitución.
2. Los principios constitucionales, los derechos fundamentales y las libertades públicas en España. Su garantía y suspensión.
3. La Corona. Su regulación en la Constitución Española. Funciones. Sucesión y Regencia. El refrendo.
4. Las Cortes Generales. Composición y atribuciones del Congreso de los Diputados y del Senado.
5. El Gobierno y las Administraciones. Relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales. Designación, causas de cese y responsabilidad.
6. La Constitución Española de 1978. El Poder Judicial. El principio de unidad jurisdiccional. El Consejo General del Poder Judicial. El Tribunal Supremo. El Ministerio Fiscal.
7. La Constitución Española de 1978. El Tribunal Constitucional: composición y competencias. El recurso de inconstitucionalidad. La cuestión de inconstitucionalidad. La protección de los derechos fundamentales.
8. El Gobierno y las Administraciones. Relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales. Designación, causas de cese y responsabilidad.
9. La legislación básica del Estado. Las leyes marco y las leyes de armonización. Las leyes de transferencia y delegación.
10. Las Comunidades Autónomas. El sistema de competencias. Organización política y administrativa de las Comunidades Autónomas. Los conflictos de competencia entre el Estado y las Comunidades Autónomas.
11. La Comunidad Autónoma de La Rioja (I). El Estatuto de Autonomía. Estructura. Las competencias de la Comunidad Autónoma de La Rioja y la ampliación del techo competencial. Reforma del Estatuto.
12. La Comunidad Autónoma de La Rioja (II). El Estatuto de Autonomía. Organización institucional. El Parlamento de La Rioja. El Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja. El Gobierno.
13. La Comunidad Autónoma de La Rioja (III). El Estatuto de Autonomía. Administración y régimen jurídico. Financiación de la Comunidad.
14. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público. Disposiciones generales, principios de actuación y funcionamiento del sector público: Disposiciones generales. Los órganos de las Administraciones Públicas.
15. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público. La Administración Pública. Relaciones interadministrativas entre Administraciones Públicas. Principios generales. Deber de colaboración. Relaciones de cooperación. Relaciones electrónicas entre las Administraciones.
16. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público. Organización y funcionamiento del sector público institucional. El sector público institucional. Los Consorcios.
17. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público. Funcionamiento electrónico del sector público. Los convenios.

18. Ley 3/2003, de 3 de marzo, de Organización del sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja. La Administración General de la Comunidad Autónoma: organización y estructura. Los órganos administrativos, las unidades administrativas y los órganos colegiados.
19. Ley 3/2003, de 3 de marzo, de Organización del sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Organismos públicos: disposiciones generales. Los organismos autónomos. Las entidades públicas empresariales.
20. Ley 3/2003, de 3 de marzo, de Organización del sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Otros entes integrantes del sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja: Sociedades públicas, fundaciones públicas y consorcios.

II. Derecho Administrativo General:

21. La Constitución como norma jurídica: La Ley. Las leyes orgánicas. Leyes ordinarias. El Decreto-ley y el Decreto-Legislativo.
22. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas. Disposiciones generales. Objeto de la ley. Ámbito subjetivo de aplicación.
23. De los interesados en el procedimiento. La capacidad de obrar y el concepto de interesado. Identificación y firma de los interesados en el procedimiento administrativo.
24. De la actividad de las Administraciones Públicas. Normas generales de actuación. Términos y plazos.
25. De los actos administrativos. Requisitos. Eficacia de los actos. Nulidad y anulabilidad.
26. De las disposiciones sobre el procedimiento administrativo común. Garantías, iniciación, ordenación, instrucción y finalización del procedimiento. De la tramitación simplificada del procedimiento administrativo común. Ejecución.
27. De la revisión de los actos en vía administrativa. Revisión de oficio. Recursos administrativos. Principios generales y clases.
28. De la iniciativa legislativa y de la potestad para dictar reglamentos y otras disposiciones.
29. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público. Principios de la potestad sancionadora. La responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas.
30. La Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. El recurso contencioso-administrativo: las partes, capacidad y legitimación procesal. Actos impugnables. Fases del proceso. La Sentencia.
31. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que trasponen el ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. Objeto y ámbito de aplicación. Negocios y contratos excluidos. Contratos sujetos a regulación armonizada. Perfección y forma del contrato. Recurso especial en materia de contratación: actos recurribles.
32. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que trasponen el ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. Partes del contrato. Órganos de contratación. Normas generales y normas especiales sobre la capacidad del empresario.
33. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que trasponen el ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. La prohibición de contratar. Acreditación de la aptitud para contratar. Normas generales sobre el objeto, presupuesto, base de licitación, valor estimado, precio del contrato y su revisión. Garantía provisional y definitiva en los contratos exigibles con las Administraciones Públicas. Normas generales de la adjudicación de los contratos de las Administraciones Públicas

34. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que trasponen el ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. Tipos de contratos de las Administraciones Públicas. Los contratos de obras. Actuaciones preparatorias. Ejecución. Modificación. Cumplimiento. Resolución. Extinción.
35. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que trasponen el ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. Tipos de contratos de las Administraciones Públicas. El contrato de concesión de obras. Actuaciones preparatorias. Efecto, cumplimiento y extinción. Derechos y obligaciones del concesionario y prerrogativas de la Administración concedente.
36. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que trasponen el ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. Tipos de contratos de las Administraciones Públicas. El contrato de concesión de servicios. Delimitación. Régimen jurídico. Ejecución. Cumplimiento y efectos. Resolución.
37. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que trasponen el ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. Tipos de contratos de las Administraciones Públicas. El contrato de suministro. Regulación. Ejecución. Cumplimiento. Resolución.
38. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que trasponen el ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. Tipos de contratos de las Administraciones Públicas. El contrato de servicios. Disposiciones generales. Ejecución. Resolución.
39. El Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos: disposiciones generales, principios y derechos del interesado.

III. Unión Europea:

39. De las Comunidades Europeas a la Unión Europea: de los Tratados Constitutivos al Tratado de Lisboa. Especial referencia a las modificaciones que incorpora el Tratado de Lisboa.
40. El sistema institucional de la Unión Europea: el Parlamento Europeo, el Consejo Europeo, El Consejo Europeo, el Consejo, la Comisión Europea, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, el Tribunal de Cuentas y el Banco Central Europeo.
41. El ordenamiento jurídico comunitario: Derecho originario. Derecho Derivado: Reglamentos, directivas y decisiones. Las relaciones entre el Derecho Comunitario y el ordenamiento jurídico de los Estados miembros.

IV. Gestión Sanitaria y de Recursos Humanos:

42. La Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad. El derecho a la protección de la salud. El sistema de salud. Las competencias de las Administraciones Públicas. La estructura del sistema sanitario público. Las actividades sanitarias privadas. Los productos farmacéuticos. La docencia y la investigación. Transparencia y sostenibilidad del gasto sanitario.

43. La Ley 2/2002, de 17 de abril, de Salud de La Rioja. Disposiciones generales. Derechos y deberes de los ciudadanos. El Sistema Público de Salud de La Rioja. Los órganos de participación comunitaria. La financiación del Sistema Público de Salud de La Rioja. Las competencias de las Administraciones Públicas. El Servicio Riojano de Salud. Colaboración con la iniciativa privada. Docencia e investigación. Intervención pública relacionada con la salud individual y colectiva. Régimen sancionador.
44. La Ley 16/2003, de 28 de mayo, de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud. Disposiciones generales. De las prestaciones. De la farmacia. De los profesionales. De la investigación. Del sistema de información sanitaria. De la calidad. De los planes integrales. De la salud pública. De la participación social. Del Consejo Interterritorial. De la Alta Inspección.
45. Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. Principios generales. Derecho de información sanitaria. Derecho a la intimidad. El respeto de la autonomía del paciente. La historia clínica. Informe de alta y otra documentación clínica.
46. El personal al servicio de las Administraciones Públicas (I). Clases de personal. Personal directivo. El personal del Servicio Riojano de Salud.
47. El personal al servicio de las Administraciones Públicas (II). Derechos y deberes. Derechos de los empleados públicos. Derecho a la carrera profesional y a la promoción interna. La evaluación del desempeño. Derechos retributivos. Derecho a la jornada de trabajo, permisos y vacaciones. Deberes de los empleados públicos. Código de conducta.
48. El personal al servicio de las Administraciones Públicas (III). Derecho a la negociación colectiva, representación y participación institucional. Derecho de reunión.
49. El personal al servicio de las Administraciones Públicas (IV). Adquisición y pérdida de la relación de servicio. Ordenación de la actividad profesional. Situaciones administrativas.
50. El personal al servicio de las Administraciones Públicas (V). Régimen disciplinario. Cooperación entre las Administraciones públicas.
51. El personal estatutario I. La Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del personal estatutario de los servicios de salud. Normas generales. Clasificación del personal estatutario. Planificación y ordenación del personal. Derechos y deberes. Adquisición y pérdida de la condición de personal estatutario fijo. Provisión de plazas, selección y promoción interna. Movilidad del personal.
52. El personal estatutario II. La Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del personal estatutario de los servicios de salud. Carrera y desarrollo profesional. Retribuciones. Jornada de trabajo, permisos y licencias. Situaciones del personal estatutario. Régimen disciplinario. Incompatibilidades. Representación, participación y negociación colectiva.
53. El personal estatutario III. Decreto 2/2011, de 14 de enero, de selección de personal estatutario y provisión de plazas y puestos de trabajo del Servicio Riojano de Salud.
54. El Acuerdo para el personal del Servicio Riojano de Salud (BOR 10/08/2006).
55. Retribuciones del personal del Servicio Riojano de Salud. Conceptos retributivos. Elaboración de nóminas. Devengos, descuentos y retenciones.
56. La Ley 53/1984, de 26 de diciembre, sobre Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.
57. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.

V. Gestión financiera y de Seguridad Social:

58. Economía y hacienda en la Constitución Española.
59. La Ley 11/2013, de 21 de octubre, de Hacienda Pública de La Rioja. Objeto de la ley. Concepto y principios de hacienda pública autonómica. Ámbito de aplicación. Clasificación del sector público autonómico. Régimen jurídico aplicable al sector público autonómico.

60. El presupuesto de la Comunidad Autónoma de La Rioja (I). Concepto y principios presupuestarios. Ciclo presupuestario. Presupuesto por programas. Concepto y objetivos. Programación. Presupuestación y control. El presupuesto en base cero.
61. El presupuesto de la Comunidad Autónoma de La Rioja (II). Concepto y estructura. Los créditos presupuestarios: Características. Elaboración y aprobación de los presupuestos de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
62. El presupuesto de la Comunidad Autónoma de La Rioja (III). Modificaciones de los créditos iniciales en la Comunidad Autónoma de La Rioja. Transferencias de créditos. Generaciones de crédito. Créditos ampliables. Habilitaciones de crédito. Créditos extraordinarios. Suplementos de crédito. Incorporaciones de crédito. Anticipos de tesorería.
63. El presupuesto de la Comunidad Autónoma de La Rioja (IV). El procedimiento administrativo de ejecución del presupuesto de gasto. Órganos competentes. Fases del procedimiento y sus documentos contables. Compromisos de gasto para ejercicios posteriores. La ordenación del pago: concepto y competencias. Realización del pago: modo y perceptores.
64. El presupuesto de la Comunidad Autónoma de La Rioja (V). El presupuesto del Servicio Riojano de Salud.
65. La Ley 11/2013, de 21 de octubre, de Hacienda Pública de La Rioja. Del control de la gestión económica-financiera. Normas generales. El control financiero permanente. El control financiero de subvenciones. La auditoría pública.
66. Real Decreto Legislativo 8/2015 de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social. Normas generales del sistema de la seguridad social. Campo de aplicación y estructura del sistema de la seguridad social.
67. Real Decreto Legislativo 8/2015 de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social. La acción protectora: disposiciones generales. Prescripción, caducidad y reintegro de prestaciones indebidas.
68. Régimen general de la Seguridad Social. Campo de aplicación. Inscripción de empresas y normas sobre afiliación, cotización y recaudación.
69. Prestaciones de régimen general de la Seguridad Social. Aspectos comunes de la acción protectora. Normas generales en materia de prestaciones. Incapacidad temporal. Nacimiento y cuidado del menor. Corresponsabilidad en el cuidado del lactante. Riesgo durante el embarazo. Riesgo durante la lactancia natural. Cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave. Invalidez permanente contributiva. Lesiones permanentes no incapacitantes. Jubilación en su modalidad contributiva. Muerte y supervivencia. Protección a la familia.
70. Disposiciones comunes del régimen general. Disposiciones aplicables a determinados trabajadores del régimen general. Sistemas especiales